

# 3 plural plural

## Su memoria, su dignidad, su lucha: la nuestra

**Este Plural se propone contribuir al impulso de “la lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos por el régimen franquista y la recuperación de la memoria de todas sus víctimas”.**<sup>1/</sup>

Desde aquí reivindicamos la memoria y la dignidad de las víctimas, de todas las víctimas. De quienes, tras la victoria fascista en cada pueblo, pasaron a formar parte de la larga lista del genocidio. De quienes sufrieron y cayeron durante la larga noche de la dictadura y en las luces de la cruenta, larga y mistificada Transición. De todas. Sin matices. Sin distinciones. Fueron víctimas porque fueron gentes dignas, luchadoras. Por ello, reivindicamos su lucha, sus causas, sus ilusiones y esperanzas: las nuestras.

El 20-N de 2010 hizo 35 años de la muerte del dictador Franco. En 1975, año de autos, estaban en edad de “uso de razón” –que los cánones nacional-católicos vigentes situaban tras cumplir los 8 años– un 40,62% de los actuales ciudadanos españoles, o sea, 17.303.765. La gran mayoría de la ciudadanía actual es, por tanto, ajena al hecho. Y, sin embargo, sigue siendo tabú desvelar el genocidio franquista. La ley del silencio sigue vigente 36 años después.

De entre quienes pudieron votar la actual Constitución Española de 1978 –máxima expresión de la política de consenso de la Transición junto con los Pactos de la Moncloa y la Ley de Amnistía– siguen vivas 8.822.278 personas. Ello supone un 20,71% de los aborígenes y nacionalizados del país. En el referéndum constitucional participó el 67,11%, lo que significa que votaron (sea cual fuera su papeleta) 5.920.630 personas hoy vivas, o sea el 12,61 % de aborígenes y nacionalizados y el 13,89% del conjunto de quienes trabajamos y vivimos aquí.

**Dicho de otra forma, estamos gobernados por una ley que más de 38 millones de los actuales habitantes del país no pudieron ni votar** y aproximadamente 41 millones no participaron en la decisión sobre la misma. Toda la arquitectura del consenso institucional y político de la Transición fue obra de una generación en extinción o jubilada. Y, sin embargo, el mito sigue vigente, la losa pesa sobre la política del país e impide el avance democrático.

La impunidad franquista sigue vigente. Es un caso no cerrado. Como escribe Riechmann sobre un verso de Hasenclever, “*los asesinos están sentados en la ópera y siguen disfrutando de palco reservado*”. El asunto sigue abierto porque sigue operando negativa y cotidianamente en nuestro presente. El viejo dictador sigue sonriendo desde su tumba, logró su propósito: ni se cuestiona la dictadura ni el sistema social y económico en defensa del cual se alzó.

**Tenemos el derecho a saber y el deber de recordar.** En ello nos va nuestro futuro. Ese es el motivo de los artículos que siguen. Esa es la causa de nuevas investigaciones y publicaciones que, como *Enrique Ruano: Memoria viva de la impunidad del franquismo*, coordinada por Ana Domínguez y de próxima aparición, (re)toman años después la reflexión crítica sobre lo ocurrido. Ese es el origen de las asociaciones

<sup>1/</sup> Objetivo declarado de la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo.

surgidas, que como la de ex-presos *Germán Rodríguez*, o las memorialistas tienen, junto a otros objetivos, uno fundamental: olvido y silencio *¡Nunca más!*

**Este Plural es una buena muestra de las opiniones (plurales y convergentes) del movimiento contra la impunidad.**

Pone de relieve, que hace tiempo que entró en política una generación que no es deudora ni se siente heredera de los consensos de la Transición. Hemos hecho un esfuerzo por recoger todos los matices, hasta lo posible, del *¡Nunca más!* Por ello han escrito catorce personas pertenecientes a distintas asociaciones, expertos en materias diferentes, afincados en varias nacionalidades o regiones del Estado español y países, y originarios de distintos puntos de este país, pero también de Holanda, Italia o Alemania.

El periodista y sociólogo **Emilio Silva**, dirigente y activista del movimiento contra la impunidad, ha convertido el título de su artículo en toda una editorial contra el nudo gordiano franquista y plantea las claves de su ruptura.

La profesora **Mirta Núñez**, que viene desarrollando profesionalmente dos líneas de investigación –la historia de la República, la guerra civil y la represión franquista, y la información y propaganda en la España de los mismos periodos– plantea el derecho a la verdad como punto de encuentro entre historiadores y movimiento asociativo.

**Sergio Gálvez** analiza las claves del nefasto proceso de naturalización, socialización e interiorización de la impunidad en la convivencia social, aspecto este central para poder abrir nuevos caminos, frente a la “normalización” del olvido.

El artículo “a dos manos” de **Ángel del Río** y **Cecilio Gordillo**, miembros de CGT-A, nos alerta, desde su experiencia andaluza, acertadamente de los riesgos de la institucionalización de la memoria y proponen la defensa de un movimiento social independiente.

**Juan Ramón Garai** nos presenta la especificidad de la represión en Euskal Herria de los rebeldes franquistas, los pasos dados por el movimiento por la memoria y una interesante oferta de objetivos y qué hacer unitario para las asociaciones de todo el Estado español.

Por su parte, **Gonçal Benavent** aborda la cuestión de la investigación y la enseñanza sobre la guerra civil y la dictadura desde un análisis del caso del valenciano, a partir del que construye propuestas de validez general.

**Pepe Gutiérrez-Álvarez**, comunista andaluz y ciudadano catalán, centra su atención experta en la reivindicación de la memoria revolucionaria, por lo que analiza el papel del POUM y la condición de perdedores de entre los perdedores doblemente olvidados de los militantes poumistas.

**Ariel Jerez** abre una consideración absolutamente necesaria, a la que califica de breve etnografía complutense: ¿por qué una importante parte de académicos antifranquistas han aceptado la ley del silencio y teorizado las bondades de la transición? Y se cuestiona el papel jugado por la institución universitaria.

El artículo colectivo de **Sebastiaan Faber**, **Pablo Sánchez** y **Jesús Izquierdo** analiza un asunto central: el poder de quien construye el relato y la necesidad de disputar desde abajo el poder de contar, lo que supone conquistar un espacio de libertad.

**Silke Hünecke** reflexiona sobre el caso español desde el estudio del mismo y su comparación con el alemán. El texto toma como diana la cuestión del silencio impuesto por la política del consenso que impide una política de la memoria de quienes no defienden el *status quo*. Para la autora, la emancipación del discurso histórico es un primer paso poder entender la historia pasada y el futuro.

**Enzo Traverso**, a partir del caso español, hace una propuesta metodológica para diferenciar y a su vez relacionar historia y memoria. Su objetivo es construir un discurso histórico crítico. El artículo forma parte de un trabajo más amplio sobre la memoria en Europa.

*Manuel Garí, editor*